INFORME DE LA ADMINISTACION A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PRESTIGECORP S.A.

Guayaquil, 7 de enero del 2019

Respetables señores :

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, tengo el agrado de someter a su consideración el Informe de las Actividades desarrolladas por la administración de la empresa

durante el ejercicio económico del año 2018 según se enumera a continuación:

• La compañía ha cumplido con las disposiciones de la junta General de Accionistas y las

decisiones tomadas no han tenido incidencias en las actividades administrativas de este ejercicio económico por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las

comunes y corrientes.

• La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que

merecen ser tomado en cuenta.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo las normas tributarias y contables

vigentes en el Ecuador y a las Normas Internacionales de Información financiera para

Pymes, así como sus libros sociales que se mantienen de acuerdo a las disposiciones

legales existentes.

Para el ejercicio económico siguiente esperamos tener proyectos prometedores por lo que

aspiramos tener mejores resultados.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me

han brindado todas las personas que conforman esta compañía.

Atentamente,

CARLA ANTONELLA VILLAMAR ARDITO

REPRESENTANTE LEGAL